



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 5 DE JULIO DE 2019**

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA.
D^a. MILAGROS TOLÓN JAIME.

CONCEJALES:

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ.
D^a. NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.
D. JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO.
D. FRANCISCO ARMENTA MENÉNDEZ.

CONCEJAL-SECRETARIO:

D. TEODORO GARCÍA PÉREZ.

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día cinco de julio de dos mil diecinueve; bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D^a. Milagros Tolón Jaime; se reunieron los cargos arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, asistidos por el Concejal-Secretario, D. Teodoro García Pérez; al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y cuyo Orden del Día fue reglamentariamente cursado.

No asisten los Concejales D. Francisco Rueda Sagaseta y D^a. Mar Álvarez Álvarez.

Abierto el Acto por la Presidencia, se procede a la deliberación y decisión de los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ORDEN DEL DÍA

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Antes de entrar a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, por unanimidad de los Sres/as asistentes se ratifica la urgencia de la presente sesión; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y TRANSPARENCIA

2º.- ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL RELATIVO A LA EXPLOTACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CINE DE VERANO Y SU CORRESPONDIENTE AMBIGÚ, EN EL AUDITORIO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS DE TOLEDO, EN TEMPORADA ESTIVAL.-

Datos del expediente.-

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	EXPLOTACION DE ESPACIO PÚBLICO, CINE DE VERANO Y SU CORRESPONDIENTE AMBIGÚ EN EL AUDITORIO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS, EN TEMPORADA ESTIVAL. FISCALIZADO 1458/2019 ESPECIALES 5/19.
Tipo de Contrato	4. Administrativo especial
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	1059900 (Ingreso)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	3.315,68 €
Valor estimado	2.740,23 €
Duración	4
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- **ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE CLASIFICACION DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN:** Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 3 de julio de 2019.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

- **EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:** Junta de Contratación de fecha 5 de julio de 2019.
- Propuesta económica tramitada por la Unidad Gestora del Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística, para la adjudicación; en el sentido propuesto por la Junta de Contratación.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rfª. nº 2.383).

En consonancia con la propuesta del expresado Órgano de Contratación, **esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:**

Adjudicar el contrato relativo a CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE EXPLOTACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO CINE DE VERANO Y SU CORRESPONDIENTE AMBIGÚ EN EL AUDITORIO DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS EN TEMPORADA ESTIVAL, a favor de la mejor oferta, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** IVÁN SANTANDER ARELLANO
- **Precio de adjudicación/ocupación:** 3.316,61.- €.
- **Importe de adjudicación:**
 - PRINCIPAL: 2.741,00.- €.
 - IVA (21%): 575,61.- €.
 - TOTAL: 3.316,61.- €.
- **Duración del contrato:** 4 meses (1 temporada estival).
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

Y habiendo sido tratados todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretario, DOY FE.**

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Milagros Tolón Jaime.

EL CONCEJAL-SECRETARIO,
Teodoro García Pérez.